



Federación de Asociaciones de Familiares  
de Alzheimer de la Región de Murcia

# MEMORIA DE ACTIVIDADES **2024**

# ÍNDICE

❖ <u>Datos de la entidad</u>	3
❖ <u>Junta Directiva</u>	4
❖ <u>¿Qué es FFEDARM?</u>	5
❖ <u>Fines Estatuarios de la Federación</u>	5
❖ <u>Número de socios</u>	6
❖ <u>Nuestras Asociaciones</u>	8
❖ <u>Representación Institucional y alianzas estratégicas</u>	9
❖ <u>Actividades desarrolladas, resultados y beneficiarios</u>	11
❖ <u>Información general sobre medios de la federación</u>	25
❖ <u>Retribuciones de la Junta Directiva</u>	28
❖ <u>Colaboración Institucional 2024</u>	29

## **DATOS DE LA ENTIDAD**

---

### **DENOMINACIÓN**

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA REGIÓN DE MURCIA  
(FFEDARM)

### **CIF**

G73018657

### **RÉGIMEN JURÍDICO**

- Ley 191/1964, 24 de diciembre, de Asociaciones
- Ley 43/2015, 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social
- Ley Orgánica 1/2002, 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

### **REGISTRO DE ASOCIACIONES**

Registro de Asociaciones de la Región de Murcia – Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Departamento competente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias (Secretaría General).

### **NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE**

102/2<sup>a</sup>

### **FECHA DE INSCRIPCIÓN**

09/12/1998

### **DOMICILIO**

c/ Velázquez, nº4 El Puntal (Murcia). C.P. 30100, El Puntal, Murcia.

### **TELÉFONO**

611588509

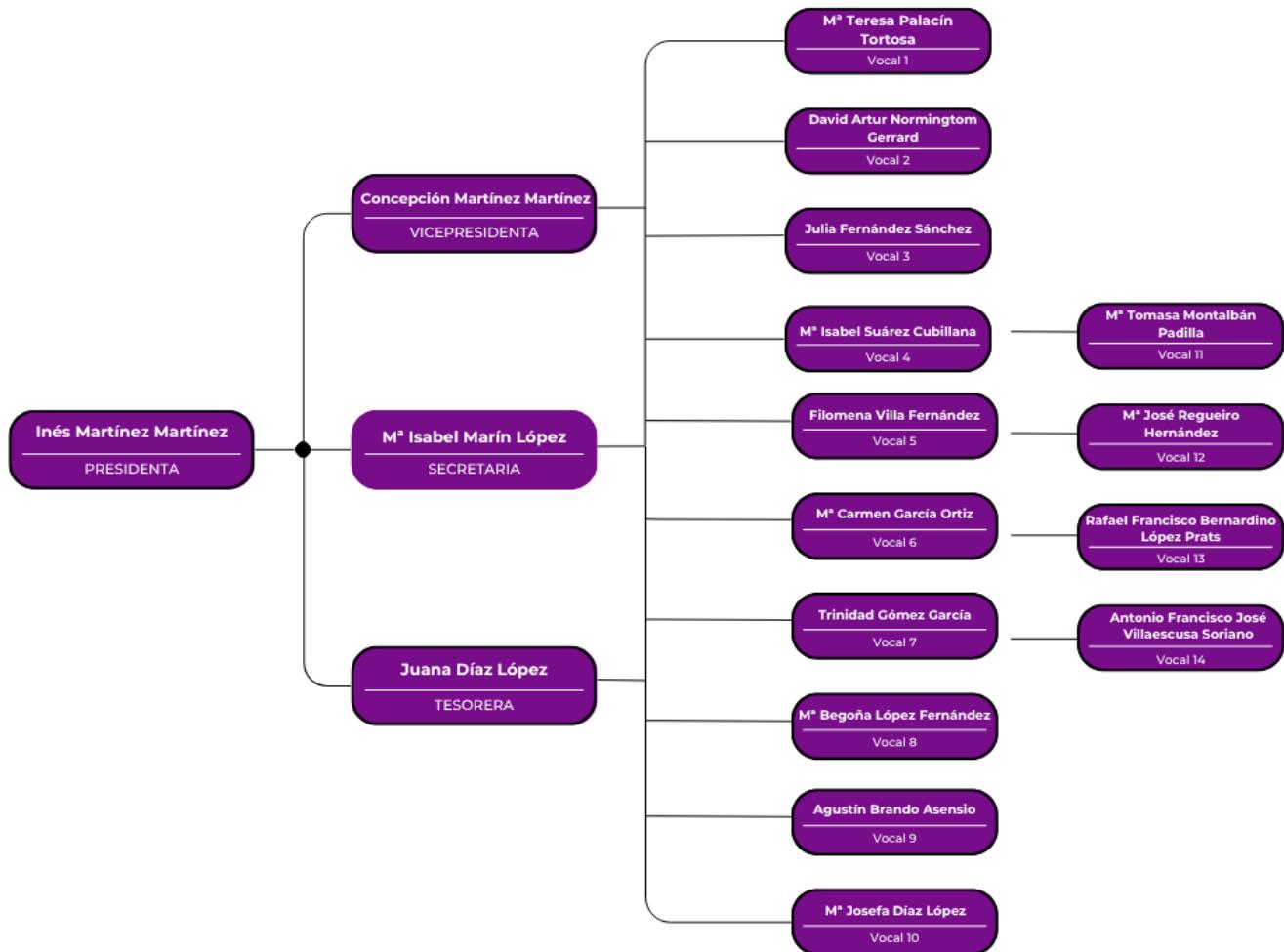
### **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**

[alzheimer@ffedarm.org](mailto:alzheimer@ffedarm.org)

### **PÁGINA WEB**

<https://ffedarm.org/>

## JUNTA DIRECTIVA



## FFEDARM - ¿Quiénes somos?

La Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia, FFEDARM, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1998, que agrupa actualmente a 10 de las asociaciones de familiares de personas con Alzheimer (AFAs) en la Región de Murcia. Estas asociaciones trabajan de forma conjunta para apoyar a las personas con Alzheimer u otras demencias y a sus familias, defender sus derechos, mejorar la calidad de vida y promover su bienestar.

## ¿Qué es FFEDARM?

FFEDARM es la única federación en el ámbito de Alzheimer y otras demencias en la Región de Murcia. Su labor consiste en:

- Representar a las asociaciones de familiares ante administraciones públicas, entidades privadas y redes autonómicas y nacionales.
- Defender los intereses de las personas con demencia y de quienes las cuidan.
- Promover una atención integral, centrada en la persona, con un enfoque ético, social y de derechos humanos.
- Apoyar a las AFAS mediante servicios comunes, formación, acompañamiento técnico y coordinación de proyectos de la FFEDARM.

## Fines Estatuarios de la Federación

Los fines de la Federación de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias de la Región de Murcia (FFEDARM), se orientan a la defensa de los derechos y necesidades de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como de sus familiares y de las asociaciones que la representan. En concreto, FFEDARM trabaja para lograr los siguientes objetivos estatuarios vigentes en el art.2 de los Estatutos de la Federación:

1. Representar y ser portavoz de sus asociaciones miembro y de las personas con Alzheimer y otras demencias en la Región de Murcia, así como de sus familias, ante organismos públicos y privados, especialmente ante la Administración Regional y la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA), respetando la autonomía de cada entidad federada.
2. Coordinar y fortalecer el trabajo en red, facilitando la colaboración entre las asociaciones, impulsando actividades conjuntas y actuando como nexo de unión.
3. Ofrecer apoyo, asesoramiento y servicios a las asociaciones miembro para el desarrollo de sus actividades, así como directamente a las personas con demencia y a sus familias.
4. Actuar como entidad consultiva para organismo público y privados en materias relacionadas con la atención a personas mayores y la gestión de recursos socio-sanitarios.
5. Sensibilizar a la sociedad y a las instituciones sobre la realidad de las demencias y el impacto que tienen en las familias y cuidadores.

6. Defender los derechos de las personas afectadas y de las asociaciones federadas, promoviendo políticas públicas inclusivas y equitativas.
7. Captar y gestionar recursos económicos procedentes de instituciones públicas o privadas a nivel local, regional, estatal o internacional, tanto para el desarrollo de proyectos propios como para apoyar económicamente a sus entidades miembro, garantizando un reparto justo.
8. Fomentar la formación especializada de los profesionales que trabajan en las asociaciones de familiares, mejorando la calidad de la atención y la gestión.
9. Promover espacios de ayuda mutua y autoayuda, a través de las asociaciones federadas, destinados a personas con Alzheimer, familias, cuidadores y profesionales.
10. Impulsar una sociedad más justa e inclusiva, comprometida con la integración social de las personas con demencia y sus familias, con perspectiva de equidad y pluralidad.
11. Establecer alianzas y colaboraciones con universidades, colegios profesionales, redes empresariales y otras entidades afines, generando sinergias que favorezcan los fines comunes.
12. Desarrollar cualquier otra acción que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento de su misión y a la mejora de la calidad de vida de las personas con demencia y sus familias.

## Número de socios

**Número de personas físicas asociadas:** 0

**Número de personas jurídicas asociadas:** 10

**Número total de socios:** 10

**Naturaleza de las personas jurídicas asociadas:** Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias.

## MISIÓN

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer y otras demencias, así como la de sus familias y cuidadores, a través del apoyo a las asociaciones federadas, la representación institucional, la sensibilización social y la defensa de derechos.

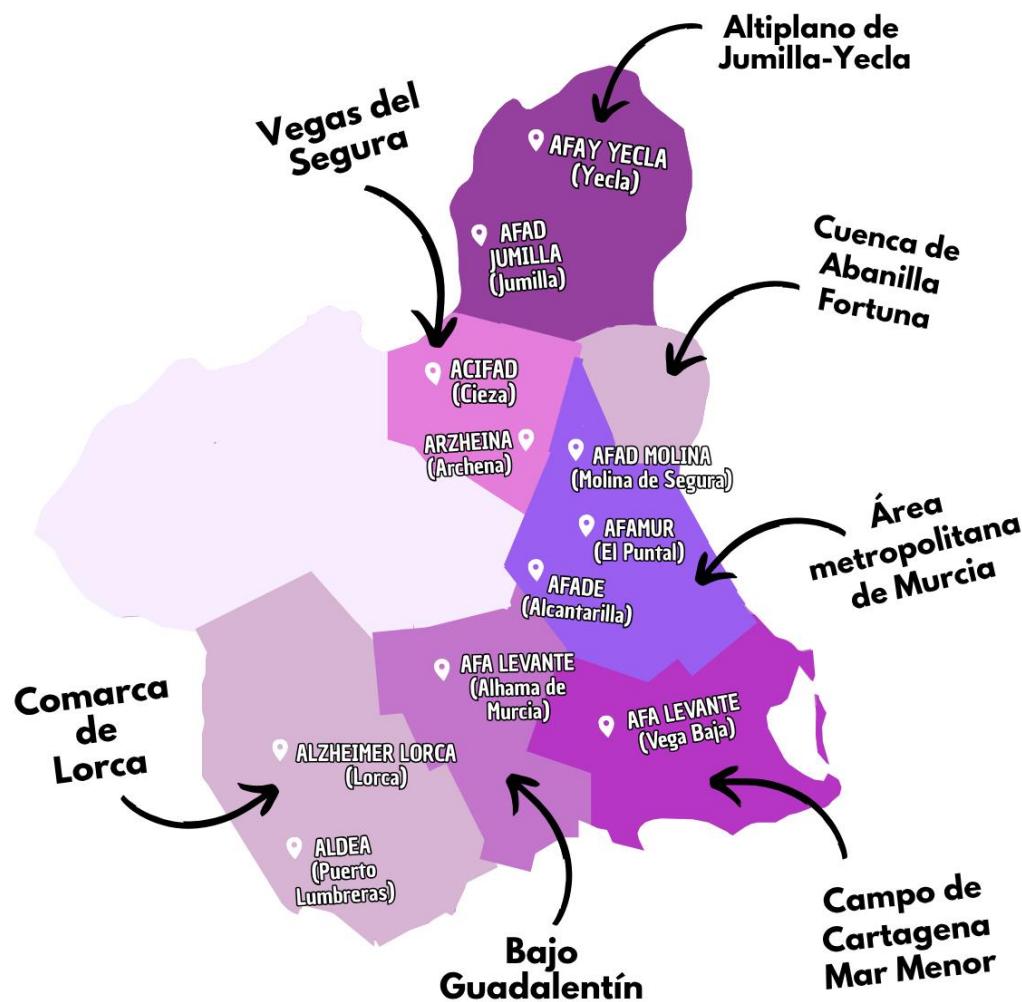
## VISIÓN

Ser un referente regional en la representación y fortalecimiento de las asociaciones de personas con Alzheimer y otras demencias, impulsando su voz ante las instituciones, fomentando su profesionalización y cohesionando el movimiento asociativo. Aspiramos a generar un entorno más favorable para las personas afectadas y sus familias, facilitando la mejora continua de los apoyos, recursos y políticas públicas que les atienden.

## VALORES

- Compromiso
- Empatía
- Transparencia
- Equidad
- Colaboración
- Profesionalidad
- Innovación social
- Crecimiento compartido
- Representatividad activa
- Apoyo asociativo
- Impacto social

## Nuestras Asociaciones



- AFAMUR (Murcia)
- AFA LEVANTE (Suroeste)
- ALZHEIMER LORCA (Lorca)
- AFAY (Yecla)
- AFADE (Alcantarilla)
- ACIFAD (Cieza)
- AFAD MOLINA (Molina de Segura)
- ARZHEINA (Archena)
- ALDEA (Puerto Lumbreras)
- AFAD Jumilla (Jumilla)

## Representación Institucional y alianzas estratégicas

FFEDARM actúa como órgano de representación, interlocución y apoyo técnico para las AFAS, fortaleciendo su acción social, facilitando recursos, impulsando la formación y promoviendo proyectos de interés regional en torno a la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Además, la federación está integrada en diversas redes y plataformas institucionales, permitiéndole estar conectada con un movimiento asociativo más amplio:

### ○ FAMDIF/COCEMFE

Nombre completo: Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.

Ámbito: Regional (Región de Murcia)

Página web: <https://famdif.org/>

Federación regional que aglutina asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia. Su misión es representar y defender los derechos de las personas con discapacidad, fomentar su integración social y laboral, y prestar servicios especializados de orientación, formación, empleo, accesibilidad y asistencia personal.

FFEDARM forma parte de la red de entidades federadas en FAMDIF/COCEMFE. Su adhesión, actualmente en fase de integración, le permite colaborar activamente en la mejora de la representación del colectivo de personas con Alzheimer y demencias como parte de la discapacidad orgánica y neurodegenerativa.



○ **CEAFA**

Nombre completo: Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias.

Ámbito: Nacional

Página web: <https://www.ceafa.es/es>

Organización de ámbito estatal que agrupa a más de 300 asociaciones locales y autonómicas de familiares de personas con Alzheimer en toda España. Su misión es promover políticas públicas eficaces para atender la problemática del Alzheimer, representar los intereses del colectivo ante las instituciones y coordinar acciones conjuntas que favorezcan la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.

FFEDARM, como federación autonómica miembro de CEAFA en la Región de Murcia, tiene la oportunidad de participar en proyectos a nivel estatal, acceder a formación especializada y recursos documentales, y aportar a la estrategia nacional contra el Alzheimer. Gracias a esta relación con CEAFA, se garantiza el fortalecimiento de la capacidad operativa de FFEDARM, el asesoramiento experto, y la coordinación eficaz para implementar iniciativas que mejoren la atención a las personas afectadas y sus familiares en la Región de Murcia.



## Actividades desarrolladas, resultados y beneficiarios

### DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Representación institucional, coordinación, y fortalecimiento de las Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias, así como de las personas afectadas por la enfermedad y sus familias, en la Región de Murcia.

### SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LA ACTIVIDAD

1. **Asistencia técnica** a las entidades federadas. Prestación de soporte técnico y asesoramiento especializado a las asociaciones miembro, contribuyendo a la mejora de su gestión interna, calidad de servicios y sostenibilidad.
2. **Edición de materiales corporativos y divulgativos.** Elaboración y distribución de dosieres, calendarios y agendas para la representación institucional y la difusión de los objetivos y actividades de la Federación.
3. **Comunicación y sensibilización a través de medios digitales:** Publicación regular de contenidos informativos, actividades y campañas en redes sociales, con el fin de aumentar la visibilidad de la causa del Alzheimer y fomentar la participación social.
4. **Formación y divulgación:** Organización de conferencias, charlas y cursos dirigidos a profesionales, personas cuidadoras y ciudadanía en general, con el objetivo de promover el conocimiento, la formación continuada y la sensibilización sobre la enfermedad de Alzheimer y demencias.
5. **Actividades solidarias y de participación social.** FFEDARM ha promovido y apoyado iniciativas con carácter solidario, como eventos culturales y jornadas dirigidas a la visibilización de la enfermedad de Alzheimer y las demencias, y a fortalecer el vínculo con la ciudadanía, implicándola en torno a los valores de empatía, apoyo mutuo y compromiso social.
6. Conmemoración **Día Internacional del Alzheimer.** Lectura pública del manifiesto con motivo del Día Mundial del Alzheimer, en la puerta de la Asamblea Regional. Entrevista realizada en el canal radio “CADENA SER” para dar visibilidad a la realidad de la enfermedad y a los derechos de las personas afectadas y sus familias.
7. Impulso de **espacios técnicos de colaboración:** Creación y coordinación de mesas de trabajo con la participación de los Colegios Profesionales de la Región de Murcia, para la mejora de la calidad en la atención, la coordinación interinstitucional y la respuesta técnica especializada.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. Gestión ejecutiva y representación institucional de las asociaciones de familiares y del colectivo de las personas afectadas por demencia en la Región de Murcia.

**Objetivos:** Dirigir, coordinar y gestionar la entidad, de la mano de las entidades federadas, asumiendo la responsabilidad de la representación institucional del colectivo de personas afectadas por demencia, sus familias, personas voluntarias y profesionales.

**Actividades:**

- Toma de decisiones: Participación en la toma de decisiones ejecutivas cuando no sea posible convocar una reunión de Junta Directiva, garantizando en todo momento la comunicación constante y la validación de todos sus miembros respecto a los actos y decisiones adoptadas.
- Gestión de proyectos sociales: planificación, ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos de carácter social alineados con los fines de la entidad.
- Apoyo a entidades miembro: Información, orientación y apoyo a las entidades asociadas en su funcionamiento y actividades.
- Soporte técnico: Asistencia en la mejora organizativa, administrativa y operativa de las entidades federadas, facilitando recursos, herramientas y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Refuerzo administrativo: Gracias a la subvención del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), en el marco del programa ESAL, se ha podido incorporar una persona de apoyo administrativo en la Federación. Esta contratación ha permitido fortalecer el área de gestión interna de la entidad, especialmente en la elaboración de dosieres institucionales, diseño de agendas, calendarios y materiales gráficos, así como el apoyo en la tramitación documental, facilitando el cumplimiento de objetivos de representación, coordinación y comunicación.

Este año se ha realizado la solicitud de la declaración de utilidad pública (elaboración de memoria y registro). La solicitud de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado, reuniones institucionales con la Dirección General del Mayor, con el Rectorado de la Universidad de Murcia y Colegios Profesionales (Psicología y Enfermería). Recepción, archivo y registro de documentación interna (nóminas, control horario).

**Resultados:** Se diseñaron 5 proyectos sociales. De esos 5, se concedieron 3 proyectos (IMAS, SMS, SEF). Se presentó una justificación unificada (Proyecto de fisioterapia Servicio Murciano de Salud). Este año se realizó una Asamblea Ordinaria, tres Asambleas Extraordinarias y una reunión de Junta.

**\*CARTEL DE LA IMAGEN:**

“Programa de Inserción Laboral a través de obras o servicios de interés general y social”  
Proyecto: Apoyo a los distintos proyectos llevados a cabo por la federación.  
(Subvención del Servicio de Empleo y Formación)



2. Sensibilización y concienciación social, política y comunitaria respecto a la problemática social generada por las demencias.

**Objetivos:** Fomentar la difusión de misión y visión de la federación y de todas las entidades miembro con el fin de dar a conocer la situación real de las personas afectadas con esta patología y sus familias, y poder crear sinergia que se materialice en trabajos conjuntos dirigidos a la prevención y tratamiento digno de la enfermedad.

**Actividades:** Se trabajó por la defensa de las necesidades de las personas con Alzheimer, familiares y personas cuidadoras, a partir de estrategias que generasen cambios en las políticas públicas en favor de la salud y protección social de las personas, apostando por la investigación y apoyo al movimiento asociativo. Representación de la federación frente a entidades públicas y privadas.

Por el Día Mundial del Alzheimer, se llevó a cabo una lectura de manifiesto (el 24 de septiembre) en la puerta de la Asamblea Regional, y una entrevista divulgativa en la radio Cadena Ser a manos de nuestra presidenta, Inés Martínez Martínez, una usuaria con Alzheimer en fase inicial y su hija cuidadora. En la entrevista se visibilizó la situación del Alzheimer en la Región de Murcia, se compartieron testimonios en primera persona y se revindicaron políticas públicas que garanticen una atención integral. Esta acción contribuyó a la sensibilización de la sociedad, la defensa de derechos y el fortalecimiento del movimiento asociativo.

- Puedes escuchar el audio completo:

<https://cadenaser.com/audio/1726846030940/>



Se llevó a cabo la publicación periódica de contenido informativo y de sensibilización en las redes sociales y en la página web de la federación, con el objetivo de difundir conocimiento sobre la enfermedad de Alzheimer y visibilizar el trabajo de las entidades federadas mediante *reposts*, publicaciones, etc.

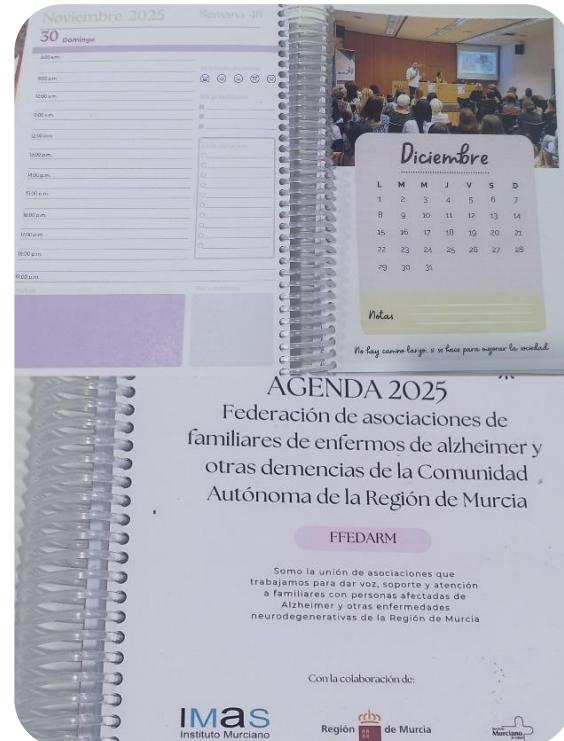
Asimismo, se diseñaron, imprimieron y distribuyeron materiales gráficos (agendas y calendarios para repartir en centros de salud, asociaciones de familiares, y otros espacios públicos de la Región de Murcia).

También se crearon roll-ups, los cuales se repartieron, uno para cada asociación federada.

Estas acciones facilitaron el acceso a la información por parte de la ciudadanía, contribuyendo a una mayor comprensión social de la enfermedad, y de la emergencia sociosanitaria que conlleva.

**Resultados:** La ciudadanía en general fue el público destinatario de los contenidos informativos y divulgativos difundidos a través de los medios de comunicación, redes sociales y la página web de la federación. El enfoque accesible y abierto de esta comunicación permitió que cualquier persona interesada en el Alzheimer y demencias pudiera acceder a la información.

Con todas estas actuaciones se logró una mayor sensibilización social sobre las implicaciones personales, familiares y comunitarias de la enfermedad, al tiempo que se incrementó el conocimiento sobre la labor que desarrolla la federación, la realidad de las personas afectadas y el papel del movimiento asociativo en la Región de Murcia.



3. Fomento e impulso de la participación y la acción social y de la creación de tejido asociativo.

**Objetivos:** Dirigir a la entidad hacia un modelo de cooperación global, basado en el compromiso de la transformación social que, mediante procesos de participación y colaboración, promueva un movimiento asociativo cohesionado y una movilización social en interés de las personas con Alzheimer. La federación fomenta la participación de la ciudadanía general, estudiantes, voluntariado y profesionales del ámbito social y sanitaria, impulsando la movilización en favor de las personas afectadas por demencias, con independencia de su vínculo con las AFAs.

**Actividades:** FFEDARM promueve la participación social más allá del entorno de las AFAs, favoreciendo la sensibilización y el compromiso comunitario. Las redes sociales, en especial el Facebook de la federación, se han consolidado como canal clave para informar, visibilizar la enfermedad y movilizar apoyos en fechas señaladas.

**Resultados:**

Aumento de la presencia de la federación, mayor visibilización de la enfermedad del Alzheimer y sus efectos en las familias y pacientes; mayor conocimiento sobre la enfermedad en la ciudadanía, aumentando el número de seguidores en redes sociales y la petición de solicitudes de participación.

4. Atención a las entidades miembro (Asociaciones de familiares de personas afectadas por enfermedad de Alzheimer y otras demencias)

**Objetivos:** Poner a disposición de las entidades federadas la información actual más relevante sobre todas aquellas cuestiones de gestión que puedan afectar a las entidades en su funcionamiento como organización, sin dejar de lado la aportación de información relevante como entidades prestadoras de servicios o atenciones a las personas afectadas por Alzheimer y demencias.

**Actividades:** Atención telefónica y telemática a las entidades miembro; difusión de la documentación e información a través del correo electrónico o llamadas telefónicas. Información, orientación, asesoramiento y apoyo en la atención social de las asociaciones federadas. Envío mensual del listado de usuarios de fisioterapia, comunicación diaria por correo y llamadas (derivación/atención), asesoramiento técnico y apoyo continuo en convocatorias y memorias. Elaboración de materiales de utilidad para las AFAS, como un dossier de localizadores, y uno de residencias.



**Resultados:** Mejora de la coordinación, acompañamiento continuo en la gestión interna de las asociaciones y elaboración de documentación técnica compartida. El acompañamiento técnico a las entidades tiene una repercusión directa sobre la mejora de los servicios que estas prestan a la población general, garantizando una atención de mayor calidad a cualquier persona que lo requiera, esté o no asociada.

##### 5. Formación y especialización profesional, y del voluntariado

**Objetivos:** Apoyar a las familias y pacientes para mejorar las condiciones de vida de los enfermos de Alzheimer y demencias dentro de la unidad familiar y fomentar las sociedades no excluyentes, además de contribuir al empoderamiento de las personas con Alzheimer y otras demencias. Capacitación y formación de la ciudadanía y del voluntariado. Todas estas acciones están dirigidas a estudiantes, profesionales y ciudadanía en general, con carácter abierto y gratuito.

**Actividades:** Jornadas formativas dirigidas al alumnado, profesionales y ciudadanía general. Elaboración de proyectos de formación en zonas rurales (presentados a la convocatoria IRPF). Campañas de sensibilización y publicaciones en RR.SS. Reuniones con los colegios profesionales de enfermería y psicología. Diseño y preparación del proyecto de voluntariado de FFEDARM, que incluye acciones en centros educativos y actividades de convivencia, con la participación de personas no vinculadas a las asociaciones, fomentando la implicación social y la solidaridad comunitaria.

### -Jornada formativa “Cohesión y motivación en los equipos”

El 18 de octubre se celebró esta jornada en el Espacio Social de Fundación Cajamurcia, en horario de mañana. La formación estuvo dirigida a las entidades federadas y se centró en el fortalecimiento de la cohesión interna y la motivación de los equipos de trabajo en el ámbito asociativo.

Tras la sesión formativa, las personas asistentes compartieron una comida grupal que favoreció el encuentro y el refuerzo de los vínculos entre asociaciones.



**III JORNADA FORMATIVA**

**COHESIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS EQUIPOS**

Viernes, 18 Octubre 2024  
De 10:00 a 13:00  
Espacio social Fundación Cajamurcia  
C. Sta Clara, 1, 30008 Murcia

ORGANIZA

ffedarm  
Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN  
611588509 | inma@ffedarm.org

IMPARTE  
 senda gestión

FINANCIADA  
 IMAS Instituto Mundial de Alzheimer y Enfermedades Neurodegenerativas

INSCRIPCIONES  
 <https://forms.gle/mUj0ScV4HBR7rR8>

### -Jornada informativa 31 de octubre: “Avances y retos para una sociedad ante el Alzheimer” – Centro Cultural “Las Claras”, Fundación Cajamurcia.

Esta jornada tuvo lugar en horario de mañana, y reunió a profesionales del ámbito médico, académico y asociativo. Se abordaron los avances en el diagnóstico y tratamiento del Alzheimer, así como otras enfermedades neurodegenerativas como la esclerosis múltiple. Entre las ponencias destacaron:

- El Dr. Juan Marín, neurólogo de la Unidad de Demencias del Hospital Virgen de la Arrixaca, quien expuso los tratamientos actuales y las perspectivas de futuro en el abordaje de las demencias.
- La Dra. Nieves Pavón, profesora titular de la Universidad Politécnica de Cartagena, presentó un innovador sistema de monitorización del riesgo de caídas basado en inteligencia artificial.
- Representantes de la Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple mostraron su experiencia con nuevas tecnologías aplicadas a la rehabilitación, como la realidad virtual y el uso de exoesqueleto.

La jornada era gratuita y de libre entrada, por lo que estaba abierta al público en general interesado. También incluyó una pausa para el almuerzo y contó con una notable participación, promoviendo el conocimiento, el intercambio de experiencias y la sensibilización sobre las enfermedades neurodegenerativas.



**Resultados:** Mayor concienciación y capacitación sobre las enfermedades neurodegenerativas, y en especial sobre el Alzheimer, sobre los recursos sociales y comunitarios que están a disposición de las familias y profesionales, el papel de las asociaciones en la atención, apoyo, asesoramiento y cuidado de los pacientes y familias. Fortalecimiento del papel del voluntariado y la ciudadanía sensibilizada.

6. Información, orientación, asesoramiento y derivación de personas afectadas por enfermedad de Alzheimer y otros tipos de demencias

**Objetivos:** Facilitar la adaptación de las familias hacia la situación que están viviendo y prevenir situaciones como la del Síndrome del Cuidador Quemado. Este servicio contribuye a la equidad en el acceso a recursos especializados en todo el territorio regional, es decir, se ofrece a cualquier persona o familia que contacte con la federación, sin necesidad de ser miembro de ninguna entidad federada, lo que garantiza la apertura a toda la sociedad.

**Actividades:** Atención telemática y telefónica diaria, así como orientación personalizada a la población en general y familiares; derivación de familiares de personas con Alzheimer a las asociaciones federadas según cercanía y necesidades (recursos, apoyo, asesoramiento...) Coordinación con AFAs para asegurar respuesta efectiva.

**Resultados:** Diversas familias fueron orientadas y/o derivadas correctamente, garantizando el acceso a recursos especializados y resolviendo sus dudas. A lo largo del año, se atendió aproximadamente a 150 personas, entre familiares, personas interesadas y población general, en respuesta a las consultas directas realizadas por diferentes canales de comunicación.

7. Difusión de conocimiento y fomento de investigación sobre la enfermedad de Alzheimer y sobre las demencias

**Objetivos:** Facilitar el acceso a conocimiento técnico y científico sobre Alzheimer y otras demencias desde una perspectiva divulgativa.

**Actividades:** Difusión de materiales informativos y buenas prácticas a través de la web y redes sociales periódicamente, actualización técnica de la web de FFEDARM de forma anual, incorporación de contenidos actualizados en dosieres de apoyo para entidades. La federación comparte información verificada y actualizada sobre el Alzheimer, eventos de otras asociaciones, información de interés general, etc, con acceso público a través de medios digitales, permitiendo que cualquier persona interesada, familias, profesional o ciudadano, pueda beneficiarse de este conocimiento.

**Resultados:** se elaboró material útil para las entidades miembro y se promovió la divulgación de información comprobada y actualizada sobre la enfermedad. El material difundido está orientado tanto a personas afectadas como a la ciudadanía general interesada en la materia.

#### A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
------------------	--------

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	18

#### B. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>ii</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	264.000,00 €
a. Ayudas monetarias	264.000,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	28.362,11 €

Otros gastos de la actividad	19.600,51 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	868,01 €
c. Servicios de profesionales independientes	3.887,20 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	389,03 €
f. Servicios bancarios	328,00 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.177,14 €
h. Suministros	90,00 €
i. Tributos	90,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente (otros servicios, prevención, etc..)	1.771,13 €
Amortización de inmovilizado	375,82 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>312.338,44 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.200,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	313.515,42 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	313.515,42 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
a. Subvenciones	0,00 €
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	1.103,52 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>315.818,94 €</b>

### C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.256

Clases de beneficiarios/as:

Asociaciones de familiares de personas con Alzheimer de la Región de Murcia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>iii</sup>

Las Asociaciones de familiares de personas con Alzheimer que deseen y soliciten unirse se ríjan por lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo,

reguladora del Derecho de Asociación y demás legislación concordante y complementaria (Art 1. Reglamento Régimen de Interior).

Las Asociaciones de familiares de Enfermos de Alzheimer estarán constituidas por familiares de Enfermos de Alzheimer (o que lo hayan sido) como socios-familiares y por cuantas personas quieran contribuir a la ayuda de los enfermos y familiares como socios colaboradores.

Estar interesado en recibir información y orientación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa (presencial y telemática), orientación y comunicación de eventos, noticias, etc.

#### D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Hemos prestado asistencia y apoyo a las entidades asociadas.
- Hemos ganado mayor representación a nivel regional, estando presentes en las reuniones con la Consejería de Política Social de la Región de Murcia, sobre IRPF.
- Hemos aumentado la visibilidad de las actividades desarrolladas por las entidades asociadas, a través de publicaciones en redes sociales.
- Hemos conseguido que un número cada vez mayor de ciudadanos, sepan que son las demencias, que son las enfermedades neurodegenerativas, como afectan a los pacientes, cuidadores y unidades de convivencia; mostrando el trabajo que las asociaciones de familiares y voluntarios realizan para mejorar la calidad de vida de pacientes y familiares. Por medio de jornadas informativas.
- Hemos puesto a disposición de la ciudadanía, nueva y veraz información sobre el Alzheimer y las enfermedades neurodegenerativas por medio de publicaciones científicas en prensa.
- Hemos atendido nuevas solicitudes de información, prestando información inicial y derivando las mismas a las entidades que por cercanía geográfica o por idoneidad de los servicios demandados, eran las más adecuadas para dar respuesta a las demandas planteadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tras la evaluación de los resultados podemos afirmar que todas las actuaciones desarrolladas se han mantenido fieles a los estatutos de la federación y han contribuido a su respeto y reafirmación.

## Información general sobre medios de la federación

### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número

medio<sup>iv</sup>

	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0	Ninguno	Ninguna

- Personal asalariado No Fijo

Número

medio

	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,67	Eventual por circunstancias de la Producción	Trabajadora Social / Administrativa

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número

medio

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

0	Ninguna
---	---------

- Voluntariado

Número

medio

Actividades en las que participan

18	Difusión, captación y formación del voluntariado. Apoyo a la federación según necesidades organizativas.
----	--

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Asociación Alzheimer AFA MURCIA	Calle Velázquez, 4 El Puntal 30100 Murcia

### Características

Local de la Asociación AFA MURCIA
-----------------------------------

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Ordenador Portátil HP 255	Oficinas de la Federación
1	Ordenador Portátil Gaming HP Victus	Oficinas de la Federación

## C. Subvenciones públicas

### Origen

	Importe	Aplicación
Instituto Murciano de Acción Social	130.000,00 €	130.000,00 €
Servicio Murciano de Salud	164.000,00 €	164.000,00 €
Servicio de Empleo y Formación	19.515,42 €,	19.515,42 €,

## Retribuciones de la Junta Directiva

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto<sup>v</sup>

Concepto <sup>v</sup>	Origen	Importe
Presidenta	Inés Martínez Martínez	0,00 €

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo

Habilitación estatutaria

Importe

Ninguno	Ninguna	0,00 €
---------	---------	--------

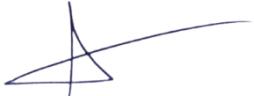
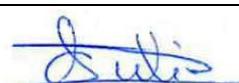
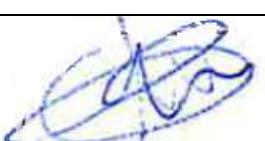
## Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad

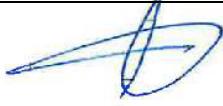
Las actividades de gestión ejecutiva; gestión y control presupuestario y atención a las necesidades miembro, se ha desarrollado de lunes a viernes, en horario de 15:00 a 19:00. Mediante encuentros presenciales y telemáticos se han debatido los temas que debían abordarse y aprobarse por sus miembros, mediante Asambleas.

Las actuaciones de concienciación y fomento de la participación y acción social, también se han desarrollado en el horario mencionado anteriormente, además de en jornadas y mesas informativas por el día internacional del Alzheimer.

La atención a usuarios y familias que han solicitado asesoramiento y apoyo, la derivación y seguimiento de las mismas. Se ha realizado en el horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00.

### Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Inés Martínez Martínez	Presidenta	
Concepción Martínez Martínez	Vicepresidenta	
Mª Isabel Marín López	Secretaria	
Juana Díaz López	Tesorera	
Mª Teresa Palacín Tortosa	Vocal	
David Artur Normington Ge-rrard	Vocal 2º	
Julia Fernández Sánchez	Vocal 3º	
Mª Isabel Suárez Cubillana	Vocal 4º	
Filomena Villa Fernández	Vocal 5º	
Mª Carmen García Ortiz	Vocal 6º	
Trinidad Gómez García	Vocal 7º	
Mª Begoña López Fernández	Vocal 8º	
Agustín Brando Asensio	Vocal 9º	

Mª Josefa Díaz López	Vocal 10º	
Mª Tomasa Montalbán Padilla	Vocal 11º	
Mª José Regueiro Hernández	Vocal 12º	
Rafael Francisco Bernardino López Prats	Vocal 13º	
Antonio Francisco José Villaescusa Soriano	Vocal 14º	

---

### Colaboración Institucional 2024

---

